

DNI	Apellidos y nombre	Oposición	Curso	Total
29.172.959	Segura Huerta, Gustavo Adolfo	19,256	16,674	35,930
73.198.873	Seres Molinero, Félix Albert	24,457	16,574	41,031
32.762.890	Suárez Rodríguez, Javier Siro	17,150	16,773	33,923
11.427.093	Trallero García, María Isabel	22,208	16,110	38,318
31.831.142	Turanzas Romero, María Dolores	23,050	17,288	40,338
33.316.641	Vázquez Fernández, María del Rosario	25,050	15,775	40,825
33.300.026	Vega Lorenzo, Blanca	21,350	16,098	37,448
30.804.749	Vida López, Francisco Javier	19,750	16,673	36,423
33.290.024	Yebra Rovira, Carolina Águeda	16,700	13,110	29,810
<i>Promoción interna</i>				
10.835.446	Álvarez Castro, Eva María	15,790	16,111	31,901
4.174.101	Aparicio García, María	12,000	15,258	27,258
22.550.491	Castellano Montserrat, José María	14,790	15,204	29,994
28.702.200	Getino Rosado, José María	13,610	14,681	28,291
6.215.025	López de la Vieja Fernández, Encarnación	16,635	15,391	32,026
16.525.576	Marín García, Javier	16,990	14,760	31,750
9.280.184	Mozo Amo, Rafael	14,135	14,066	28,201
43.016.490	Munar Miquel, Catalina	10,740	15,218	25,958
31.601.959	Ríos Muñoz, Juan Manuel	13,910	15,723	29,633
25.073.902	Ríos Sanagustín, José Antonio	13,230	13,625	26,855
43.065.645	Rotger Fullana, Catalina	12,340	15,616	27,956
9.316.171	Ruiz Gato, María Violeta	12,470	16,229	28,699
40.925.128	Torrejón Blanch, María Teresa	12,640	15,266	27,906

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados para su subescala y categoría, que se convoquen a partir de la presente Resolución.

Tercero.—Esta Resolución es definitiva en vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado para la Administración Pública en el plazo de un mes, a partir del siguiente día a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común —según redacción dada por la Ley 4/1999—, y en los artículos 11.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 16 de julio de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

16253 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1999, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Una vez presentada la documentación que señala la base 9.1 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3 de la mencionada Resolución,

Esta Presidencia resuelve nombrar funcionarios de carrera en el citado Cuerpo a los siguientes candidatos, con indicación del destino adjudicado:

Número orden	Apellidos y nombre	DNI	Puesto	Unidad orgánica
1	Carmona González, José	51.324.251	Asesor de Gabinete N.26	Gabinete Secretaría General.
2	Aguado Molina, María Dolores	5.236.897	Técnico N.25	S. G. Instalaciones Radiactivas.
3	Pérez Báez, Antonio Ángel	50.697.284	Técnico N.24	Gabinete Técnico Presidencia.
4	España Sánchez, Esperanza Belén	814.255	Inspectora residente Adjunta	S. G. Centrales Nucleares.
5	Moracho Ramírez, María Josefa	11.812.875	Técnico N.25	S. G. Tecnología Nuclear.
6	Montesinos Castellanos, Juan José	51.664.735	Técnico N.25	S. G. Protección Radiológica.
7	Argüelles Sánchez, María Rosa	10.573.265	Técnico N.25	S. G. Instalaciones Radiactivas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 15 de julio de 1999.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.